



APODACA
ORGULLO DE NUEVO LEÓN

**C. C.P.C. JORGE G. GALVAN GONZALEZ
AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEON
P R E S E N T E.-**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y Artículo 33 fracción III inciso f) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 7 primer párrafo, 9 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, anexo a la presente envío a usted la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, aprobada por UNANIMIDAD por el R. Ayuntamiento de Apodaca, N.L., en la Sesión Ordinaria Quincuagésima Novena celebrada el día 13 de marzo del 2018.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo sus atenciones, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Apodaca, N.L., a 13 de Marzo de 2018



LIC. OSCAR ALBERTO CANTU GARCIA
Presidente Municipal